

## ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

### Comisión Nacional del Mercado de Valores

Edison, 4  
28006 MADRID

Madrid, 14 de marzo de 2018

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre el abuso de mercado y en el artículo 228 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, como continuación al Hecho Relevante publicado hoy (con número de registro 262.864) pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

El Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (**ACS**), en sesión celebrada en el día de hoy, ha aprobado el Acuerdo de principios alcanzado ayer entre ACS, Hochtief y Atlantia, del que se ha informado en el indicado Hecho Relevante, del que éste es continuación.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez

Consejero-Secretario General